

Extraordin. citado. Lunes 31 de Mayo
de 1762. Segundo dia de Pasqua de el Espiritu Santo

MEM. DE
1762

En la M. N. y M. L. Ciudad de Mexico y Sala
de las Cajas de la que de ella; Lunes treinta y uno de Mayo de
mill seiscientos sesenta y dos años; Los M. Ill. Señores
Mexico, Ayuntamiento a celebrar Caxilas Extraordinario, pre-
cedida citacion gen. a oñs del S. Conxen. a saber; D. Juan
Bermudez, Alcaide mayor de ella por S. M. D. Chavito-
val de Leon, D. Alonso Mananera, D. Juan In. Nava-
ro, D. Juan Pandoval y D. Pascual de Aguado Remi-
dion.

Mem. del Apo-
derado de los Hien-
tistas, sobre el
pago de los 729 R.
D. mill y m. de 1762.

Yo el Memorial de D. Marcos Manuel Dros,
como apoderado de D. Catalina Sempere, y D. Juan Miguel
de Sarradonia, Hentistas que fueron de la Marina de Nava-
rro, Camax, Guaxtelar y Pasa hasta fin de marzo
del año pasado mill seiscientos y cinquenta, presentado
al S. Intend. remitido por su Señoria a la Junta de Cav.
Remisiones que entienden en este cometido; Y por esta,
a este Ayuntamiento; En que pretende se le manden
pagar diez mill, seiscientos veinte y siete Reales
y tres marcos y medio de ^{on} que le faltan, para el
completo de los Cinguenta y siete mill, doscientos, seis
Reales y veinte y siete ^{on} que se le deben satisfacer,
como decima parte y plaza cañido de los quinientos
setenta y dos mill, seiscientos y ocho R. y seis ^{on}
mandado reparar en diez años a esta Capital, y
la Provincia, por lo mismo que se dispone estar se le
deben aho Hentistas, como acauso, o remitar de
esta Provincia, conforme a lo resuelto por S. M. con
acuerdo de los Conxenos de Hax. en dos de Enero del año
pasado mill seiscientos sesenta y uno, y q. para el

